

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9593**     *ERIZGAIN S.L.L. EST.*

D.<sup>a</sup> María Pilar Zapata Camacho, secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 58/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Marciano Amagari Djata, contra Erizgain S.L.L. EST, se ha dictado Auto de fecha 7-4-2009 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 5.554,38 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del registro Mercantil

Zaragoza, 22 de abril de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090027437-1**